



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 15 DE DICIEMBRE 2016, DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DEL 2016, DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, , **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA**, **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**, **ADELA ALEJANDRE FLORES**, **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**, **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, **SALVADOR ARVIZU CISNEROS**, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL REGIDOR **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ** Y LA ASISTENCIA DEL **C. JESÚS ÁVALOS PLATA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: VAMOS A DAR INICIO A NUESTRA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITO AL **C. SECRETARIO**, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: COMO **PRIMER PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. COMO **SEGUNDO PUNTO.-** DICTAMEN QUE CONTIENE LA **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2016**, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**. COMO **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.** EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** DICE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA: COMO **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** YA HA SIDO DESAHOGADO. COMO **SEGUNDO PUNTO.** DICTAMEN QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE

Handwritten signatures and initials in purple and black ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

Handwritten signature in black ink at the bottom center of the page.

Handwritten numbers '1' and '3' in black ink at the bottom right corner.



INVERSIÓN 2016, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016. **PRIMERO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2016, POR UN MONTO DE 28 MILLONES 142 MIL 697 PESOS, CON LA CUAL LOS PRESUPUESTOS ASCIENDEN A 2 MIL 534 MILLONES 942 MIL 906 PESOS, COMO HA QUEDADO EXPUESTO EN LOS NUMERALES 23 Y 24 DEL APARTADO DE ANTECEDENTES DE ESTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2016 POR UN IMPORTE DE 12 MILLONES 442 MIL 697 PESOS, PARA OBRAS COMO HAN QUEDADO DESGLOSADAS EN EL NUMERAL 22 DE ANTECEDENTES DE ESTE DICTAMEN, CON ESTA AMPLIACIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN QUEDA POR EL ORDEN DE 774 MILLONES 988 MIL 589 PESOS. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS A REALIZAR LOS CAMBIOS PERTINENTES EN MATERIA DE SU PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, REFLEJADOS EN LAS METAS DE SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y FICHAS TÉCNICAS DE SU RESPECTIVA MATRIZ DE INDICADOR. **CUARTO.-** SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016 (2)", PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1	MORELIA	TERCERA ETAPA REGENERACION Av. VENTURA PUENTE, MORELIA. MICHOACAN	9. 444.285.32	CONTRATO
			9, 444, 285.32	

QUINTO.- DESE VISTA DEL PRESENTE DICTAMEN A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL, SECRETARIO DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO, PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE INFORMACIÓN Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MORELIA, MICHOACÁN, A 14 DE DICIEMBRE DE 2016. **COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO.** SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, **C. FABIO SISTOS RANGEL**; REGIDOR INTEGRANTE, **C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**; REGIDOR INTEGRANTE, **C.**

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature and the number '2' at the bottom of the page.



GERMÁN ALBERTO IRETA LINO. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO: C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ, REGIDOR INTEGRANTE; C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ, REGIDOR INTEGRANTE. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS: C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN; C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ, REGIDOR INTEGRANTE; C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS, REGIDOR INTEGRANTE". EN EL USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA SEÑALA: CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA TODOS LOS RECURSOS QUE LLEGAN AL MUNICIPIO, Y MUY IMPORTANTE TAMBIÉN ES LLEVARLOS ACABO EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE LOS MORELIANOS SEAN PARTÍCIPES DENTRO DEL AÑO QUE SE ESTÁN INVIRTIENDO, PUES, EL BENEFICIO QUE TRAE LA OBRA O LA ACCIÓN, UN SERVICIO O ACTIVIDAD PARA LOS CUALES HAN SIDO DESIGNADOS, PUES YO PROPONGO SEÑOR PRESIDENTE ES UN PUNTO MUY IMPORTANTE SERA DE TRABAJO, MUY IMPORTANTE; SIN EMBARGO, CREO QUE ES MUY CONVENIENTE QUE A PRINCIPIOS DEL PRÓXIMO AÑO, NOSOTROS COMO REGIDORES INVITAR A LAS DEPENDENCIAS QUE ELLOS SEAN PARTICIPES DE ENCONTRARNOS EN LA FIRMA DE LOS CONVENIOS NECESARIOS PARA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES DE LAS QUE ACORDAMOS BAJAR LOS RECURSOS Y QUE NO NOS ESPEREMOS A ESTAS FECHAS QUITANDO Y AMPLIANDO EL PRESUPUESTO PORQUE YA QUIZAS A 6 O 7 DE CADA AÑO PUDIERAMOS CONOCER QUE RECURSOS VAN A LLEGAR AL MUNICIPIO, YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS LOS CONVENIOS NECESARIOS CON LAS DEPENDENCIAS Y ORDENES DE GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL Y QUE PODAMOS CONOCER EN ALGÚN MOMENTO DE LOS PRIMEROS MESES, CUÁLES VAN A SER LAS AMPLIACIONES QUE VAMOS A TENER CON EL PROPÓSITO DE NO ESTAR A ESTAS ALTURAS HACIENDO AMPLIACIONES A LOS PRESUPUESTOS, ES NADA MAS UNA OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO, CREO QUE TODO LO QUE DEBE DE LLEGAR A MORELIA PARA LOS MORELIANOS DEBE DE QUEDARSE AQUÍ. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL DOCUMENTO LEÍDO. EL C. SECRETARIO SEÑALA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 10:00 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----




C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ
ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL


REGIDORES:


C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ


C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ


C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA


C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN


C. ADELA ALEJANDRE FLORES


C. FÉLIX MADRIGAL RULIDO


C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS


C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO


C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA


C. BENJAMÍN FARFÁN REYES


C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ


C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


C. JESÚS ÁVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 37/16 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles.


JAP/AGS/mdcdg*